

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

33665 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional, (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887//2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, e importe a reintegrar.

INTERESADO	NIF/NIE	CURSO	IMPORTE
Alemany Garcia, Carlos	53355587A	2011/2012	4.413,18 euros.
Andreu Costa, Maria Encarnacion	73502716Y	2011/2012	5.488,74 euros.
Borras Fuset, Marta	26756925J	2010/2011	932,32 euros.
Broccone, Maria	X8263959J	2010/2011	1.644,16 euros.
Cárceles Guerrero, Tatiana Victoria	48557584F	2010/2011	7.314,62 euros.
Cerezo Nouvilas, Marta	22594484C	2010/2011	5.480,46 euros.
Cervieri Carrau, Valentin Vicente	20055505B	2010/2011	7.856,01 euros.
Choperena Gamazo, Arantxa	72819405W	2012/2013	3.678,40 euros.
Croxatto Tirado, María Argia	X3927268H	2010/2011	4.907,51 euros.
Dimitrova Dimova, Dobromira	X6790889R	2010/2011	1.345,62 euros.
Esain Beloqui, Naiara	73417376L	2012/2013	Conclusión.
Escamilla Lledo, Maria Jose	25405080Q	2010/2011	1.066,99 euros.
Fernández Campa, Alejandro	29199478N	2010/2011	1.118,30 euros.
García Moneo, Elena	33445103K	2011/2012	No procede que realice ingreso alguno.
García Ortuño, Alicia Teresa	45837935Q	2010/2011	8.157,61 euros.
García Soler, Raquel	48409964R	2011/2012	No procede que realice ingreso alguno.
Gil Urabain, Eneko	72815170E	2012/2013	No procede que realice ingreso alguno.
Gomez Garcia, Shirley Lisbeth	73455881E	2012/2013	1.506,00 euros.
González Correa, Angélica	Y0894417F	2010/2011	1.623,81 euros.
Guía Muñoz, Jacqueline De La	74381780X	2011/2012	2.440,31 euros.
Hsaiouti, Mohamed El	Y1107216X	2011/2012	2.196,62 euros.
Izco Varea, Albert	48591654Z	2011/2012	6.165,66 euros.
Jaidi, Moulay Rachid	X2608578X	2011/2012	4.643,01 euros.
Lipksyte, Indre	X7070774E	2011/2012	5.581,36 euros.
Mesquita Morales, Eneas	48334415F	2011/2012	7.689,52 euros.
Narvaez Cabrera, Priscila Estefania	X9885001S	2012/2013	260,30 euros.

Oliveira Fernandes, Alexandre De	73456947F	2012/2013	257,96 euros.
Ruiz Traid, Jose Antonio	48387791T	2011/2012	1.114,24 euros.
Sarango Jumbo, Ruth Caterine	73120587E	2012/2013	1.506,00 euros.
Soler Falquet, Edgar	20047051K	2011/2012	7.507,18 euros.
Taroyan, Vahan	X5866481D	2011/2012	2.570,14 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2014.- El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ID: A140046430-1